

atención de los soldados, siempre que sea conveniente, mandará: *Descanso*: á esta voz, el soldado aflojará las riendas, sin soltarlas.

Si se diere *descanso* á los soldados, estando marchando al paso, podrán descomponer un poco su posición; pero sin cambiar de aire.

Al principio de esta instrucción se darán frecuentes descansos, que se aprovecharán en examinar á los soldados, para asegurarse de que han comprendido las explicaciones que se les hayan dado.

En todos los ejercicios, el instructor deberá variar los aires y arreglar su duración, de manera que no se fatiguen los soldados, ni se agoten las fuerzas de los caballos.

La escuela del soldado á caballo se divide en cuatro partes; *trabajo preparatorio*, *trabajo con filete*, *trabajo con brida*, *trabajo con armas*.

### TRABAJO PREPARATORIO

*Conducir el caballo al terreno*.—*Saltar á caballo y á tierra*.—*Tomar las riendas en una mano y separarlas*.—*Posición del soldado á caballo*.

530. El *trabajo preparatorio*, comprende los ejercicios necesarios para dar agilidad al recluta, ins-

pirarle confianza, asegurarlo sobre el caballo, y ponerlo en estado de recibir con fruto las lecciones siguientes.

Estos ejercicios se ejecutarán disponiendo á los soldados sobre la pista, como se explicará en el número 554, ó teniendo al caballo con la cuerda durante toda la lección.

Como el uso de la cuerda tiene por objeto quitar prontamente el miedo á los reclutas y hacer sus adelantos más rápidos, será muy ventajoso que el instructor combine los dos métodos.

La clasificación de los ejercicios que componen el *trabajo preparatorio* no implica la obligación de ejecutarlos en el mismo orden; el instructor podrá mezclarlos, y arreglar su ejecución en razón de la capacidad de los soldados, cuya instrucción se le confía.

El *trabajo preparatorio* no tiene más objeto que colocar bien al soldado á caballo, y acostumbrarlo á los diferentes aires; pues el empleo de las ayudas será el objeto de otras lecciones.

El *trabajo preparatorio* se ejecutará, siempre que sea posible, en el picadero ó en una barrera cerrada, á la que los soldados conducirán sus caballos á mano, volviéndolos de la misma manera al cuartel; cuando hayan adquirido la confianza necesaria, los montarán para llevarlos al cuadrilongo y para volver al cuartel.

Los caballos estarán ensillados y con filete; los estribos recogidos en los porta-estribos.

El trabajo con la cuerda podrá ejecutarse, ya sea con ayuda del cabezón ó pasando una cuerda por las dos argollas del filete; observando, para la manera de dirigir al caballo, los principios indicados en las bases de la instrucción á caballo.

#### CONDUCCION DEL CABALLO AL TERRENO.

531. El soldado conducirá su caballo al terreno, descansando las riendas sobre el cuello, y cogiéndolas con la mano derecha á unos 15 centímetros de la boca del caballo, las riendas hacia abajo; si el caballo salta, levantará la mano sosteniendo las riendas con fuerza.

Una vez en el cuadrilongo, el instructor hará que los soldados se coloquen en la línea de enmedio con tres metros de intervalo.

Cada soldado se colocará al lado de montar, poniendo su costado derecho á la altura de la quijada inferior del caballo, y conservando la posición del soldado pié á tierra; tendrá las riendas en la mano derecha, como se ha prescripto anteriormente.

El instructor cuidará de que los caballos estén bien parados perpendicularmente á la línea de enmedio.

532. Un caballo está bien parado, cuando descansa á plomo sobre las cuatro patas, teniendo la cabeza, el cuello y el cuerpo en una misma dirección.

#### SALTAR Á CABALLO Y Á TIERRA.

533. A la voz de: *saltar á caballo*, se colocará el soldado dando frente á la espalda izquierda del caballo; cogerá la crin con la mano izquierda, de manera que la extremidad de ésta salga por el lado del dedo pequeño; colocará la mano derecha que tiene las riendas, sobre la cabeza de la silla; se lanzará con prontitud sosteniéndose sobre los puños; permanecerá un instante en esta posición y luego se colocará con suavidad en la silla.

Se tomará una rienda del filete en cada mano, los dedos cerrados, los puños á la altura de los codos, que estarán sostenidos y separados á 15 centímetros uno de otro; los dedos de las manos dándose frente, y la extremidad superior de las riendas saliendo por el lado del dedo pulgar.

534. A la voz de: *saltar á tierra*, el soldado tomará las riendas con la mano derecha, como se prescribe en el número 600; cogerá la crin con la mano izquierda y colocará la mano derecha sobre la cabeza de la silla. Se levantará sobre los puños; llevará el muslo derecho al lado del izquierdo; per-

manecerá un instante en esta posición, y caerá con suavidad á tierra.

535. El instructor, para hacer que los soldados salten á tierra y á caballo sin tiempo de detención, mandará: *salta á tierra y á caballo.*

Los soldados deberán ejercitarse en saltar á tierra y á caballo por ambos lados; el instructor los hará repetir con más frecuencia estos movimientos por el lado opuesto al de montar.

Esta instrucción es susceptible de hacerse con el caballo sin silla.

#### TOMAR LAS RIENDAS CON UNA MANO Y SEPARARLAS.

536. A la voz de: *Tomen las riendas con la mano izquierda,* se llevará ésta frente á la mitad del cuerpo, se pasará á ella la rienda que está en la mano derecha, y se bajará esta mano á su costado.

A la voz de: *Separen las riendas,* se tomará con la mano derecha la parte de la rienda derecha que está en la mano izquierda, y se volverán á colocar los puños á 15 centímetros uno de otro.

De una manera semejante se tomarán las riendas con la mano derecha y se separarán.

537. Para ajustar las riendas, el soldado aproximará los puños uno á otro, y tomará con el pulgar y el primer dedo de una mano, por encima y

cerca del pulgar de la mano opuesta, la rienda que quiera acortar.

538. El instructor hará soltar y volver á tomar las riendas, cuando lo juzgue conveniente, por medio de las voces de: *Soltar las riendas,* y *tomar las riendas.* A la primera voz, el soldado dejará caer las riendas detrás de la cabeza de la silla, y bajará las manos á sus costados.

Esta instrucción es susceptible de hacerse con el caballo sin silla.

#### POSICIÓN DEL SOLDADO Á CABALLO.

539. La posición que se detalla en seguida, deberá considerarse como un tipo al que los soldados se aproximarán gradualmente.

Las asentaderas descansarán igualmente sobre la silla, y lo más adelante que sea posible.

Los muslos, vueltos sin esfuerzo sobre su parte plana, abrazando igualmente al caballo, y no alargándolos sino lo que exige su propio peso y el de las piernas.

Las rodillas dobladas con flexibilidad, las piernas caídas naturalmente y sin tiesura, las puntas de los piés cayendo de la misma manera, y sin volverlas á uno ú otro lado; los riñones firmes y bien sostenidos, la parte alta del cuerpo flexible; i bre y derecha, los hombros retirados y á igual al-

tura, los brazos sueltos, los codos cayendo naturalmente, la cabeza, derecha, alta y flexible; una rienda del filete en cada mano, como se ha dicho en el segundo párrafo del número 533.

540. En esta posición, las partes del cuerpo representadas por el busto y las piernas, son móviles y deben obrar á voluntad del soldado, sea como ayudas, ó sea como medio para suavizar las reacciones ó para combatir las defensas del caballo.

Por el contrario, los muslos deben quedar inmóviles y adheridos á la silla, siempre que las reacciones no obliguen al soldado á ceder al impulso que reciba por cualquier movimiento violento del caballo; pero, aun en este caso, la rodilla debe fijarse como un eje, alrededor del cual las partes inmediatas pueden moverse.

Si las asentaderas del soldado estuviesen muy atrás del centro de la silla, no podría este ligar su movimiento con el del caballo, y estaría expuesto á herirse con la teja, y á llevar la parte superior de cuerpo hacia adelante; se contrariará este defecto recomendando al soldado que se mantenga derecho, sin echar atrás las asentaderas, y que busque el fondo de la silla.

Los muslos deberán estar vueltos sobre su parte plana, á fin de que su forma esté en relación con la convexidad del cuerpo del caballo.

Si los muslos estuviesen muy vueltos hacia adentro, la parte baja quedaría hacia afuera, y las ayudas inferiores, quedando muy separadas del caballo, obrarían bruscamente.

Si los muslos estuviesen muy vueltos hacia afuera, el acicate podría tocar el caballo sin voluntad del soldado; y si la rodilla estuviese abierta disminuiría la adherencia del muslo.

Si la posición del muslo se aproximase mucho á la horizontal, las rodillas subirían fácilmente y no se podría envolver al caballo con las piernas. Este defecto es muy frecuente entre los principiantes; se le remediará con un ejercicio prolongado sin estribos.

Si el muslo estuviese muy aproximado á la vertical, el soldado estaría sobre la *horcajadura*; pero no sentado.

En resumen, el soldado deberá sentarse á caballo teniendo los muslos caídos naturalmente.

541. La posición del soldado antes descrita deberá tomarse siempre que el caballo esté á pié firme, pero podrá ser modificada en diferentes casos, de una manera intermitente ó de una manera continua.

Se modificará la posición del soldado de una manera intermitente, cuando las reacciones naturales á los movimientos del caballo, produciendo-

se con intervalos iguales, obliguen al soldado á ceder á cada reacción, para volver á tomar inmediatamente la posición normal.

*Ejemplo:* Cuando el caballo trota, levanta al soldado en cada movimiento diagonal, y cuando galopa, lo saca ligeramente á los costados á cada movimiento; pero en uno y otro caso, el soldado volverá á tomar su posición en el intervalo de cada sacudida ó de cada movimiento.

El soldado modificará su posición de una manera continua, cuando cargue el peso del cuerpo sobre la parte delantera ó sobre la parte trasera, para producir tal ó cual efecto; ó la modificará accidentalmente echando el cuerpo adelante ó atrás, para resistir á las defensas del caballo, si patea ó se encabrita.

### TRABAJO CON EL FILETE

*De las riendas y de las piernas.*—Marchar y hacer alto.—Variar á la derecha ó á la izquierda.—Marchar á la mano derecha ó á la izquierda.—Pasar del paso al trote y del trote al paso.—Doblar.—Cambiar de mano.—Círculo.—Semi-círculo.—Paso atrás y hacer alto.—Alargar y acortar el paso y el trote.—Estando á pié firme, marchar al tro-

te, y marchando al trote hacer alto.—Del acicate.

—Salir de la fila.—Dejar salir al caballo al galope alargando el trote.—Paso de costado.—Principios del galope.—Trabajo en sentido inverso.—Del estribo.—Montar á caballo y echar pié á tierra.—Trabajo á distancias fijas.—Saltos de obstáculos.—Escape.

542. Cuando los soldados se hayan acostumbrado al movimiento del caballo en todos los aires, el instructor los hará pasar al *trabajo con filete*, cuyo trabajo tiene por objeto enseñarles el uso de las ayudas y asegurarlos completamente sobre el caballo, afirmándolos en los principios de la posición que se les ha enseñado en el *trabajo preparatorio*.

Los caballos estarán ensillados y con filete.

El trabajo se ejecutará en el cuadrilongo, cuyos ángulos se marcará por medio de banderolas ó con cualquiera otra señal que sea muy visible (1).

543. El trabajo con el filete comprende ejerci-

(1) La porción limitada de terreno en el que trabajarán los soldados, deberá tener por término medio noventa metros de largo y treinta de ancho. El instructor cambiará de lugar el cuadrilongo siempre que la pistas se hayan marcado tanto, que los caballos las sigan maquinalemente. Se evitará colocar muchos grupos paralelo, unos á otros, para que las pistas no se confundan; pues si así no fuese, el soldado podría equivocarse al dirigirse á los puntos designados.